



**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 1º. de octubre de 2021 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Análisis de la evolución del mercado doméstico de títulos públicos en los últimos meses.** Se compartieron visiones acerca de cómo evolucionó el mercado doméstico de deuda pública (Letras y Notas de Tesorería) y bonos globales en el tercer trimestre del año. En este sentido el MEF enfatizó la fuerte demanda recibida en sus emisiones de títulos de deuda en el mercado doméstico durante el tercer trimestre, lo que ha permitido completar 1,7 veces el monto base anunciado en su calendario de emisión para el segundo semestre (cuando se lleva ejecutado 47% del mismo).

Por su parte, en este periodo el BCU retomó las emisiones de letras de regulación monetaria a dos años de plazo, mientras que el Gobierno realizó la primera emisión de Notas de Tesorería en pesos uruguayos a cuatro años de plazo (Serie 9). Ambas instituciones coincidieron en la importancia de profundizar el desarrollo del mercado de títulos en pesos nominales y la relevancia de contar con instrumentos públicos de referencia a lo largo de toda la curva.

- **Reuniones con inversores de Asia.** El Gobierno mantuvo en el mes de setiembre reuniones con inversionistas japoneses y de otros países asiáticos, con miras a una eventual emisión de bonos globales en yenes. Ello forma parte de la estrategia de diversificación de fuentes y monedas de financiamiento que viene llevando a cabo el MEF a través de la Unidad de Gestión de Deuda (UGD).
- **Gestión de los activos de reserva.** En el correr de 2021, el BCU ha invertido una porción de sus reservas en un fondo denominado en dólares administrado por el Banco de Pagos Internacional (BIS, por sus siglas en inglés). Dicho fondo tiene por finalidad invertir en bonos cuyos recursos son aplicados para financiar

proyectos sustentables y amigables con el medio ambiente. Esta estrategia de inversión está en línea con el marco de la política anunciada oportunamente por el BCU de promover las finanzas sostenibles y, en virtud de la cual, se convirtiera en miembro de la red internacional de instituciones oficiales que promueve la responsabilidad ambiental en el sector financiero (*Network for Greening the Financial System*).

En este periodo se registró un incremento de los activos de reservas que corresponde a la asignación de derechos especiales de giro (DEG) dispuesta por el Fondo Monetario Internacional. Esta asignación fue realizada el 23 de agosto por un monto de 411,2 millones de DEG (aproximadamente USD 581 millones a la cotización actual).

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en diciembre de 2021.